



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DE CUENCA POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y ARRENDAMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, DE EQUIPOS DIGITALES MULTIFUNCIÓN: COPIADORA/IMPRESORA/ESCANER, PARA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL Y CENTROS DEPENDIENTES (OCAS Y UTAS) DE LA PROVINCIA DE CUENCA.**

**EXP. 2100CU18SUM00018 (Nº Picos 2018/006568)**

Con fecha 17 de septiembre de 2018, se acordó iniciar el Procedimiento Abierto Simplificado para la adjudicación del contrato referenciado, mediante Resolución del Director Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Cuenca.

El artículo 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP, en adelante) establece que en los procedimientos abiertos simplificados los órganos de contratación estarán asistidos por una Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas, pudiendo acordarse la designación de sus miembros de manera específica para la adjudicación de cada contrato (artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público).

En uso de las facultades otorgadas por el Decreto 84/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, a esta Dirección Provincial en materia de contratación administrativa,

**RESUELVO**

1. Nombrar para el presente procedimiento de adjudicación a los miembros de la Mesa de Contratación, que ejercerán las siguientes funciones:

- **Presidente:** Antonio de la Torre Mora, Secretario Provincial.  
**Suplente:** Gonzalo Cerrillo Martín, Jefe de Servicio de Coordinación y Servicios.
- **Vocales:** María Josefa Cifuentes Agudo. Jefa de Negociado Administrativa.  
Pedro Barrios Hidalgo. Jefe Sección de Personal  
María Teresa Valera Cortinas. Jefa de Sección del Servicio Jurídico  
Ángel Alonso Cano. Interventor Delegado Territorial
- **Suplentes:** M<sup>a</sup> Teresa Montserrat Rodrigo Asensio. Jefa de Negociado Administrativa.  
Nicolás Romero González. Jefe de Negociado Administrativo.  
David Hernández Gil. Técnico Superior del Servicio Jurídico.  
Antonio Castro Tebar. Interventor delegado Territorial.
- **Secretario:** Ana María López de la Torre, Jefa de negociado administrativa.  
**Suplente:** Francisco Martínez Alonso, Jefe de negociado administrativo.





Castilla-La Mancha

*Dirección Provincial*

**Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural**

C/ Colón, 2 - 16071 Cuenca  
- [www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

- Se acuerda la constitución de la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Cuenca, sita en C/ Colón nº 2, el día **19-octubre-2018 a las 9:30 horas** para proceder a la apertura del sobre que contiene la oferta económica.

Cuenca, a 8 de octubre de 2018

La Secretaria General

P.D.: El Director Provincial

Resolución de 26/08/2015 (D.O.C.M. de 1 de septiembre de 2015).

Fdo.: Joaquín Cuadrado Ortiz



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): 65B75366B2B7C6F95953B8